



Unión de Rugby de Buenos Aires

TORNEOS DIVISIÓN SUPERIOR 2025 - REGLAMENTACIÓN

Art. 1. Ámbito y Oportunidad.

El nuevo modelo de campeonato de la DIVISION MAYORES tendrá como ámbito de aplicación las Divisiones Superior, Intermedia y Preintermedias de los torneos de la URBA, y tendrá vigencia a partir de la temporada 2025.

Art. 2. Estructura.

TOP 12	– 12 equipos
Primera A	– 14 equipos
Primera B	– 14 equipos
Primera C	– 14 equipos
Segunda	– 14 equipos
Tercera	– 12 equipos
Desarrollo	– 11 equipos

Para clarificar este cambio se adjunta a continuación la estructura del torneo anterior (2024) y la correspondiente a la temporada 2025.





Unión de Rugby de Buenos Aires

Art. 3. Conformación de los Grupos.

Los diferentes Grupos se conformarán, como ya se ha mostrado a partir del Ranking de final de temporada 2025.

TOP 12	HINDÚ - ALUMNI - SIC - CUBA - BELGRANO ATHLETIC - NEWMAN - SAN LUIS - CASI - BUENOS AIRES C.R.&C - REGATAS BELLA VISTA - LA PLATA y LOS TILOS
Primera A	ATLETICO DEL ROSARIO - CHAMPAGNAT - PUCARA - LOS MATREROS - LOMAS ATHLETIC - SAN ALBANO - PUEYRREDON - DEPORTIVA FRANCESA - OLIVOS - CURUPAYTI - SAN CIRANO - HURLING - SAN ANDRES y UNIVERSITARIO DE LA PLATA.
Primera B	SAN MARTIN - SAN PATRICIO - BANCO NACION - MARIANO MORENO - SAN FERNANDO - LICEO NAVAL - MANUEL BELGRANO - DON BOSCO - DELTA - GIMNASIA y ESGRIMA - C. U. DE QUILMES - ITALIANO - LUJAN y ARGENTINO
Primera C	SAN CARLOS - LICEO MILITAR - CIUDAD DE BS. AS - SITAS - VICENTINOS - DAOM - MONTE GRANDE - EL RETIRO - LANUS - CENTRO NAVAL - CASA DE PADUA - ARECO - ST BRENDANS y VIRREYES
Segunda	DEL SUR - MERCEDES - ATLETICO y PROGRESO - OLD GEORGIAN - SAN MARCOS - ATLETICO CHASCOMUS - LA SALLE - TIRO FEDERAL DE SAN PEDRO - VARELA JR - LOS MOLINOS - SAN MIGUEL - ARSENAL ZARATE - TIGRE y LAS CAÑAS.
Tercera	G y E DE ITUZAINGO - ALBATROS - LOS CEDROS - CIUDAD DE CAMPANA - VICENTE LOPEZ - BANCO HIPOTECARIO - LOS PINOS - BEROMAMA - PORTEÑO - TIRO FEDERAL DE BARADERO - ALMAFUERTE y PAC GENERAL RODRIGUEZ
Desarrollo	ATLETICO SAN ANDRES - BERISSO - SAN JOSE - FLORESTA - SOCIEDAD HEBRAICA - RIVADAVIA DE LOBOS - MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI - OBRAS SANITARIAS - DEFENSORES DE GLEW - MARCOS PAZ y EZEIZA

Art. 4. Formato.

- **TOP 12.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta con semifinales y final donde saldrá el campeón del torneo. Las semifinales se jugarán por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha a designar por la U.R.B.A. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A.

Descensos El TOP 12 tendrá un posible descenso al finalizar el torneo, el equipo que al finalizar termine en el ranking N° 12, jugará en Play Off con los equipos N°3, N°4 y N°5 del ranking final de 1º A.

Los partidos por el Play Off se jugarán por eliminación simple (**12ºT12 vs 5º1A y 3º1A vs 4º1A**), los partidos se jugarán en cancha del 12ºT12 y 3º. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha del equipo con mejor ranking.

Para la temporada 2026, el Torneo pasara a tener 14 equipo (**Top 14**), ascendiendo 2 equipos directos de 1º A



Unión de Rugby de Buenos Aires

Finalizado el torneo, las semifinales – finales y Play off se realizará el ranking de la categoría.

Las Divisiones Intermedia, Preintermedia A, Preintermedia B, Preintermedia C y Preintermedia D seguirán al fixture de la División Superior, finalizada esta etapa se jugarán las semifinales por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha a designar por la U.R.B.A. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A.

En el Torneo de Preintermedias D, algunos equipos pueden ser reemplazados por otros equipos de otros clubes.

- **Primera División A.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta. Ascensos: Se producirá dos ascensos directo al nuevo TOP 14 2026, estos serán el equipo Campeón del Torneo y el segundo en el ranking final de 1ºA.

Se podrá realizar un tercer ascenso que será por Play Off entre los clubes ubicados en las posiciones 3º, 4º, 5º y el ultimo del T12.

Los partidos por el Play Off se jugarán por eliminación simple (**12ºT12 vs 5º1A y 3º1A vs 4º1A**), los partidos se jugarán en cancha del 12ºT12 y 3º1A. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha del equipo con mejor ranking.

Asimismo, la URBA podrá resolver en este caso designar una cancha neutral para la disputa de esta final.

Descensos: Primera A tendrá un posible descenso al finalizar el torneo, el equipo que al finalizar termine en el ranking N° 14, jugará en Play Off con los equipos N°3, N°4 y N°5 del ranking final de 1º B.

Los partidos por el Play Off se jugarán por eliminación simple (**14º1A vs 5º1B y 3º1B vs 4º1B**), los partidos se jugarán en cancha del 14º1A y 3º1B. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha del equipo con mejor ranking.

Las Divisiones Intermedia, Preintermedia A y Preintermedia B seguirán al fixture de la División Superior, finalizada esta etapa se jugarán las semifinales por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha del 1º y 2º. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha del equipo con mejor ranking.

Asimismo, la URBA podrá resolver en el caso de las Semifinales y Finales de Intermedias y Preintermedias designar una cancha según los equipos clasificados para la disputa de estos partidos.

- **Primera División B.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta. Ascensos: Se producirá dos ascensos directo a 1ºA 2026, estos serán el equipo Campeón del Torneo y el segundo en el ranking final de 1ºB.



Unión de Rugby de Buenos Aires

Se podrá realizar un tercer ascenso que será por Play Off entre los clubes ubicados en las posiciones 3º, 4º, 5º y el último del 1ºA.

Los partidos por el Play Off se jugarán por eliminación simple (**14º1A vs 5º1B y 3º1B vs 4º1B**), los partidos se jugarán en cancha del 14º1A y 3º1B. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha del equipo con mejor ranking.

Asimismo, la URBA podrá resolver en este caso designar una cancha neutral para la disputa de esta final.

Descensos: Primera B tendrá un posible descenso al finalizar el torneo, el equipo que al finalizar termine en el ranking N° 14, jugará en Play Off con los equipos N°3, N°4 y N°5 del ranking final de 1º C.

Los partidos por el Play Off se jugarán por eliminación simple (**14º1B vs 5º1C y 3º1C vs 4º1C**), los partidos se jugarán en cancha del 14º1B y 3º1C. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha del equipo con mejor ranking.

Las Divisiones Intermedia, Preintermedia A y Preintermedia B seguirán al fixture de la División Superior, finalizada esta etapa se jugarán las semifinales por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha del 1º y 2º. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha del equipo con mejor ranking.

Asimismo, la URBA podrá resolver en el caso de las Semifinales y Finales de Intermedias y Preintermedias designar una cancha según los equipos clasificados para la disputa de estos partidos.

- **Primera División C.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta. Ascensos: Se producirá dos ascensos directo a 1ºB 2026, estos serán el equipo Campeón del Torneo y el segundo en el ranking final de 1ºC.

Se podrá realizar un tercer ascenso que será por Play Off entre los clubes ubicados en las posiciones 3º, 4º, 5º y el último del 1ºB.

Los partidos por el Play Off se jugarán por eliminación simple (**14º1B vs 5º1C y 3º1C vs 4º1C**), los partidos se jugarán en cancha del 14º1B y 3º1C. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha del equipo con mejor ranking.

Asimismo, la URBA podrá resolver en este caso designar una cancha neutral para la disputa de esta final.

Descensos: Primera C tendrá un posible descenso al finalizar el torneo, el equipo que al finalizar termine en el ranking N° 14, jugará en Play Off con los equipos N°3, N°4 y N°5 del ranking final de Segunda División.

Los partidos por el Play Off se jugarán por eliminación simple (**14º1C vs 5º2D y 3º2D vs 4º2D**), los partidos se jugarán en cancha del 14º1C y 3º2D. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha del equipo con mejor ranking.



Unión de Rugby de Buenos Aires

Las Divisiones Intermedia, Preintermedia A seguirán al fixture de la División Superior, finalizada esta etapa se jugarán las semifinales por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha del 1º y 2º. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha del equipo con mejor ranking.

Asimismo, la URBA podrá resolver en el caso de las Semifinales y Finales de Intermedias y Preintermedias designar una cancha según los equipos clasificados para la disputa de estos partidos.

- **Segunda División.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta. Ascensos: Se producirá dos ascensos directo a 1ºC 2026, estos serán el equipo Campeón del Torneo y el segundo en el ranking final de Segunda División

Se podrá realizar un tercer ascenso que será por Play Off entre los clubes ubicados en las posiciones 3º, 4º, 5º y el ultimo del 1ºC.

Los partidos por el Play Off se jugarán por eliminación simple (**14º1C vs 5º2D y 3º2D vs 4º2D**), los partidos se jugarán en cancha del 14º1C y 3º2D. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha del equipo con mejor ranking.

Asimismo, la URBA podrá resolver en este caso designar una cancha neutral para la disputa de esta final.

Descensos: Segunda División tendrá un posible descenso al finalizar el torneo, el equipo que al finalizar termine en el ranking N° 14, jugará en Play Off con los equipos N°3, N°4 y N°5 del ranking final de Tercera División.

Los partidos por el Play Off se jugarán por eliminación simple (**14º2D vs 5º3D y 3º3D vs 4º3D**), los partidos se jugarán en cancha del 14º2D y 3º3D. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha del equipo con mejor ranking.

La División Intermedia seguirá al fixture de la División Superior.

- **Tercera División.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta. Ascensos: Se producirá dos ascensos directo a Segunda División 2026, estos serán el equipo Campeón del Torneo y el segundo en el ranking final de Tercera División

Se podrá realizar un tercer ascenso que será por Play Off entre los clubes ubicados en las posiciones 3º, 4º, 5º y el ultimo de Segunda División.

Los partidos por el Play Off se jugarán por eliminación simple (**14º2D vs 5º3D y 3º3D vs 4º3D**), los partidos se jugarán en cancha del 14º2D y 3º3D. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha del equipo con mejor ranking.

Asimismo, la URBA podrá resolver en este caso designar una cancha neutral para la disputa de esta final.

Descensos: No habrá Descensos



Unión de Rugby de Buenos Aires

Para el Torneo 2026 se unificará los torneos de Tercera División y Desarrollo. El formato será informado antes del comienzo del torneo 2026

La División Intermedia seguirá al fixture de la División Superior.

- **Desarrollo.** Se jugará en una única zona de ida y vuelta. –

La División Intermedia seguirá al fixture de la División Superior.

En la presente temporada no habrá ascensos a Tercera División ya que para el Torneo 2026 se unificarán ambas competencias. El formato será informado antes del comienzo del torneo 2026.-

NOTA: En todas las Divisiones los clubes deberán cumplir con los requisitos reglamentarios para poder ascender, caso contrario permanecerán en la categoría hasta que Competencias resuelva la contrario.

Observaciones: En el caso de que en alguna División un club no cumpla con la Reglamentación de Competencias, el mismo pasara a ocupar la última posición de la tabla en donde jugo esa Temporada, quedando el resto de los clubes de la zona por arriba de ese club sancionado, y así sucesivamente en orden ascendente o descendente, según como corresponda.

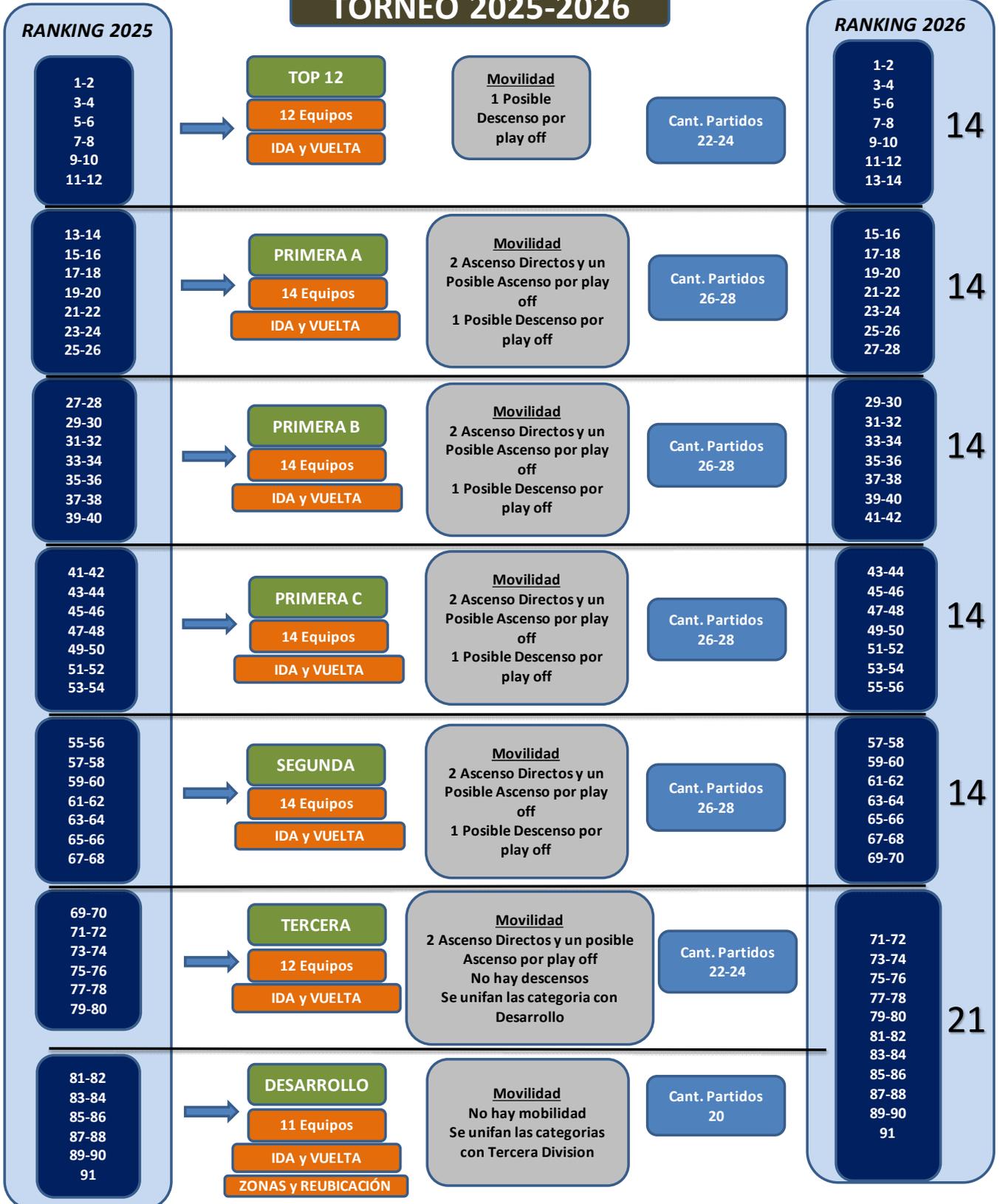
En el caso de que un club no pueda ascender por la misma causa, será de la misma forma, el club quedará también en la última posición subiendo el resto de los clubes de la zona. Una vez terminada esta etapa, cada torneo quedará definido con los ascensos, descenso y repechajes. -

Las autoridades competentes de la U.R.B.A. están facultadas para reglamentar y/o ampliar y/o disminuir y/o modificar el funcionamiento y/o desarrollo de las categorías y sus diferentes grupos en cualquier momento.



Unión de Rugby de Buenos Aires

TORNEO 2025-2026





Unión de Rugby de Buenos Aires

Art. 5. Desempates en las posiciones finales de los torneos de las Divisiones Superiores

Si por algún motivo fuera necesario **desempatar cualquier puesto en las tablas de posiciones** al finalizar cada etapa del torneo, en todas las DIVISIONES, se considerarán criterios que contemplan SOLAMENTE LA ACTUACIÓN de los equipos empatados entre sí.

Cuando para aplicar un criterio de desempate se debe comparar resultados en los que algún equipo ha cedido puntos a cualquiera de los equipos involucrados en el empate, todos los resultados de este equipo con los empatados como asimismo los tantos y tries no serán tomados en cuenta.

En primer lugar, se aplicarán los siguientes criterios de desempate:

- 1º Mayor cantidad de puntos de partido obtenidos en los partidos entre sí.
- 2º Mayor cantidad de partidos ganados entre sí.
- 3º Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra entre sí.
- 4º Mayor cantidad de tantos entre sí.
- 5º Mejor diferencia de tries a favor menos tries en contra entre sí.
- 6º Mayor cantidad de tries entre sí.

Si de la aplicación de los criterios antes expuestos no surgiere el desempate, a continuación, se considerarán criterios que surgen del TOTAL de los partidos disputados en la zona por cada uno de los equipos que sigan empatados.

- 7º Mayor cantidad de partidos ganados.
- 8º Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra.
- 9º Mayor cantidad de tantos.
- 10º Mejor diferencia de tries a favor menos tries en contra.
- 11º Mayor cantidad de tries.
- 12º El mejor del ranking de la U.R.B.A. de la temporada anterior.

Art. 6. Sistema de puntuación Bonus

Se aplicará en los torneos de las Divisiones Superiores, Intermedias y Preintermedias.

- 1) 4 Pts. Por partido ganado
- 2) 2 Pts. Por partido empatado
- 3) 0 Pts. Por partido perdido
- 4) Se otorgará 1 PUNTO BONUS adicional por cada uno de los siguientes BONUS logrados.
 - a) BONUS por DIFERENCIA de TRIES al equipo que gane y logre marcar tres o más tries que los que le marcó su adversario.
 - b) BONUS por DIFERENCIA de TANTOS a todo equipo que pierda por 7 o menos tantos.



Unión de Rugby de Buenos Aires

Art. 7. Sistema de desempate en caso de empates en Semifinales, Final del TOP 12 y Play Off de Primera A, B, C, Segunda y Tercera División.

Semifinales: si se diera el caso de partidos que terminaran empatados, el criterio para desempatar será el de ventaja deportiva, será declarado ganador aquel que hubiera obtenido el mejor ranking en el torneo regular.

Final: si se diera el caso de partido que terminará empatado, el criterio para desempatar será el siguiente:

1. Muerte súbita: una vez finalizado el tiempo reglamentario, se seguirá jugando de inmediato, a primera diferencia en 2 períodos de diez (10) minutos cada uno, con dos (2) de descanso y cambiando de lado. Antes de que comiencen los tiempos suplementarios el referee efectúa el sorteo. El ganador del sorteo decide efectuar la salida de mitad de cancha o elegir lado.

En caso de continuar la paridad, se determinará el ganador mediante el siguiente orden de determinación:

2. Hubiera marcado más tries.
3. Hubiera convertido más drops.
4. Hubiera convertido más penales.
5. Hubiera anotado más conversiones.
6. Hubiera tenido menos tarjetas rojas.
7. Hubiera tenido menos tarjetas amarillas.
8. Hubiera anotado el primer try.
9. Hubiera anotado el primer drop.
10. Hubiera convertido el primer penal.
11. Ventaja deportiva: de continuar el empate, será declarado ganador aquel que hubiera obtenido el mejor ranking en el torneo.

Art. 8. De la Cantidad de equipos y jugadores

De acuerdo al Artículo 37° del Reglamento General de Competencias donde se establecen las condiciones mínimas para participar en los campeonatos de División Superior, los Clubes deberán inscribir y mantener obligatoriamente durante el año de competencia la actuación efectiva de cómo mínimo los Equipos en las categorías tal como se detallan a continuación:



Unión de Rugby de Buenos Aires

TOP 12: Mínimo nueve **(9)** equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
- 1 (un) equipo de Preintermedia.
- 1 (un) equipo de Preintermedia B
- 1 (un) equipo de Preintermedia C / Menores de 22
- 4 (cuatro) equipos de la Categoría Juvenil. Cuanto menos uno de cada categoría.

Primera "A": Mínimo ocho **(8)** equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
- 1 (un) equipo de Preintermedia
- 1 (un) equipo de Preintermedia B / Menores de 22
- 4 (cuatro) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

Primera "B": Mínimo siete **(6)** equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
- 1 (un) equipo de Preintermedia.
- 3 (tres) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

Primera "C": Mínimo seis **(5)** equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
- 1 (un) equipo de Preintermedia.
- 2 (dos) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

Segunda: Mínimo cinco **(4)** equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
- 2 (dos) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

Tercera: Mínimo cuatro **(4)** equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
- 2 (dos) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.



Unión de Rugby de Buenos Aires

Desarrollo: Mínimo cuatro (4) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
- 2 (dos) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

Art. 9. Reglamentación para jugadores que participan en semifinales y finales de Intermedia y Preintermedias.

- a. Será considerado jugador de una determinada división aquel que durante la temporada, haya integrado más veces equipos de esa división que los de una división de mayor rango en la escala.
- b. En caso de haber formado parte de dos equipos en la misma fecha se le computará como jugado para la División en la que haya sido incluido en la formación inicial, y de haber formado parte de dos formaciones en la misma condición se le computará como jugado para la División de mayor rango.
- c. En el caso de haber jugado 5 ó menos partidos de los correspondientes a la presente temporada al momento de tener que decidir su situación se lo considerará Habilitado para jugar en cualquiera que su condición lo permita. –

Excepciones: Cuando un club clasifique dos o más equipos a las instancias definitivas y esos equipos sean consecutivos en la escala no tendrá validez la restricción de haber jugado más del 50% de los partidos en una determinada división. El rango de consecutividad en la escala de los equipos será de mayor a menor: División Superior - Intermedia - Preintermedia A, Preintermedia B, Preintermedia C y Preintermedia Desarrollo.

En el caso de la División Menores de 22, la escala será desde Preintermedia B para arriba, por lo tanto Preintermedia C y Desarrollo se consideran como Divisiones de menor escala.

Art. 10. TARJETAS AMARILLAS

Los jugadores que lleguen a la instancia de Finales del Top 12, repechajes de Primera A, B, C, Segunda División y Tercera División y Semifinales de Intermedias y Preintermedias, limpiarán las tarjetas amarillas para poder participar de estas instancias.